BASES PARA LA CAMPAÑA DE SEMANA SANTA 2016:

"ESTA SEMANA SANTA, CONOCE NUESTRO COMERCIO"

BASE 1.- PARTICIPANTES**:** Podrán participar todos los establecimientos comerciales minoristas abiertos en el municipio de Calp.

BASE 2.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: La concejalía emitirá un documento para poder inscribirse, el cual podrá descargarse en www.calp.portaldelcomerciante.com o desde la web municipal y presentarlo en las dependencias de CREAMA-CALP, situado en la calle Portalet, 12 hasta el día 1 de marzo 2016, inclusive.

BASE 3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR. Los comercios deberán indicar en el formulario de inscripción el porcentaje de descuento que ofrecen en sus artículos durante el periodo que dura esta campaña.
Así mismo facilitarán a la Concejalía de Comercio el logotipo de su establecimiento en formato jpg, gif o pdf, o un documento a partir del cual poder obtener la imagen digitalizada del logotipo.

BASE 4.- DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: la campaña comenzará el día 19 de marzo y finalizará el día 4 de abril del año en curso.

BASE 5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES: Tanto los comerciantes como los participantes aceptarán las bases que se recogen en esta campaña.